

**Rotary**  
Distrito 2202



LOS CLUBES TE NECESITAN

Estimado/a rotario/a:

¿por qué no ser Gobernador/a?

Seguro que, siendo rotario, te gusta servir a los demás, conocer a personas como tú pero de distintos ámbitos, eres una persona dinámica, tienes inquietudes de mejorar la sociedad y tu propia organización, animar a los demás a que hagan proyectos, difundir la idea rotaria a todos los niveles de la sociedad, crear buen ambiente de colaboración, trabajar en equipo en causas solidarias ...

Si es así, has sido presidente de tu Club y cumples con los demás requisitos que te reproduzco al final de la presente, te animo a que propongas a tu Club que te presente como FUTURO/A GOBERNADOR/A del DISTRITO 2202.

No se trata de competir entre los socios, sino de proponer a rotarios para liderar la coordinación de los clubes que integran el Distrito, facilitarles (en términos organizativos y de experiencia) cuanto puedan necesitar para llevar a término sus proyectos y ofrecerles los conocimientos que los Gobernadores adquieren, tanto por su experiencia rotaria, como por la formación que reciben de Rotary International.

Ser gobernador es una responsabilidad personal, pero el trabajo es el de un gran equipo que los gobernadores electos pueden ir formando a lo largo de los años anteriores, con el apoyo de los asistentes y cargos plurianuales, que aseguran una continuidad y un apoyo muy grande para la tarea encomendada al gobernador.

Asimismo, si tú no puedes/quieres ser candidato, te ruego que, si estimas que algún miembro del Club puede ser un buen líder para ayudar a los clubes a alcanzar sus metas y demás competencias citadas anteriormente, lo propongas como CANDIDATO ante la Junta y Asamblea del Club para que sea presentado a la elección de Gobernador.

La presencia de candidatos en la próxima convocatoria, consolida la calidad democrática, transparencia y participativa de nuestra organización, por lo que te animo y te apoyo a que des/deis el paso.

La convocatoria de elección formal, se efectuará en octubre de 2024 y tendrás dos meses para preparar y enviar la documentación preceptiva. De todo ello, se dará cumplida información.

Como documentación complementaria al formulario de presentación (que se facilitará junto con la convocatoria oficial, en octubre de 2024) **se deberá incluir la siguiente información sobre el candidato:**



1. Certificar que el candidato haya pertenecido a uno o varios Clubes del Distrito durante siete años ininterrumpidos y hallarse al corriente en sus obligaciones financieras con su Club, Distrito y Rotary International y demás requisitos que se contienen en el Reglamento de RI.
2. Exponer que el candidato ha desarrollado exitosamente su responsabilidad como Presidente de Club, valorándose el servicio prestado en algún Comité Distrital, Asistente de Gobernador u otro mérito destacado en el servicio rotario, siempre que se acredite haber alcanzado satisfactoriamente los objetivos propuestos, ya sea, por ejemplo, en membresía o en contribuciones o apoyo a la Fundación Rotaria y sus proyectos.
3. Acreditar su participación en eventos distritales, tales como PETS, Seminarios Distritales, Asambleas y Conferencias. Participación en eventos rotarios internacionales, tales como Institutos Rotarios, Conferencias Presidenciales, Convenciones Internacionales, etc., especificando cada una de ellas.
4. Adicionalmente, los candidatos a Gobernador, deberán enviar, junto con la solicitud, debidamente acreditada por sus clubes respectivos, el curriculum personal y rotario, incluyendo en el mismo los detalles de las razones que le impulsan a presentarse a dicho cargo. (La información contenida en el curriculum respecto a las actividades rotarias del candidato será revisada, para su validez, por el Gobernador, o personas que designe, antes de enviarse a los clubes, junto con la documentación de voto).
5. Comprometerse, por escrito, a respetar las normas rotarias en cuanto a la prohibición de cualquier tipo de manifestación, proclama, campaña o intervención a favor de su propia candidatura, tanto a nivel personal como de personas allegadas.

Asimismo, **deberá acompañarse:**

- Un video de tres minutos, en el que presenten, cuenten su experiencia rotaria y expliquen la motivación para presentarse al cargo.
- Un programa de cuál será su actuación y metas en caso de ser elegido Gobernador, especificando los medios y recursos con los que se plantea actuar.
- Una propuesta de estructura del equipo distrital con el que cuenta para llevar a término su gobernaduría y, facultativamente, la designación de todos o de algunos de los miembros que se espera que en principio, mutatis mutandi, estarán al frente del mismo.

*(Los requisitos anteriores son consecuencia de la aplicación de la normativa siguiente y concordante:*

**Rotary**  
Distrito 2202



- *Artículos 12.010 (Selección del gobernador propuesto) y 12.040 (Selección del gobernador mediante votación de los clubes) del REGLAMENTO DE ROTARY INTERNATIONAL, incluido en el Manual de Procedimiento 2022.*
- *Propuesta de Legislación del Distrito presentada por el Gobernador Guillem Sáez, del RC de Lleida, aprobada en la XII Conferencia de Distrito 2202 del 19-20 de junio del 2020 por la que se aprueba el sistema de votación directa de los clubes del distrito.*
- *Propuesta de Legislación del Distrito presentada por el RC de PORTUGALETE, aprobada en la XIII Conferencia de Distrito 2202 del 15 de mayo de 2021 por la que se regulan requisitos adicionales para la presentación del candidato a gobernador propuesto.)*

Adicionalmente se informa que los rotarios y candidatos deberán:

- Familiarizarse y cumplir con las disposiciones para las elecciones distritales.
- Abstenerse de emprender iniciativas individuales para obtener visibilidad, reconocimiento personal o favores.
- Abstenerse de responder del mismo modo a las actividades impropiedades de otro candidato.
- Abstenerse de comunicarse con los clubes involucrados en la elección en curso o de visitarlos, excepto para cumplir las funciones inherentes al cargo rotario que desempeñe.

¡Anímate a servir en Rotary y a la sociedad desde otra perspectiva, haciendo realidad el lema Dar de Si antes de pensar en Si!

Un abrazo

